

COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

2da. Circunscripción

PROYECTO 2026

Odontología Ecosostenible: Un Impulso de Cambio Ambiental desde la Profesión

Comisión de Sostenibilidad

Resolución Mesa Directiva N° 25994 | 18 de diciembre de 2025

RESUMEN

Objetivo principal: posicionar al Colegio como referente de sostenibilidad al servicio de:

- **la gente** □ Recibir pilas, tapitas, diversos elementos e incorporar recibir cepillos de diente como modo de destacar la nueva actividad, y vincular la sede,
- **la profesión** □ Informar a legisladores y concejales sobre nuestros residuos, la necesidad de separación in_situ como cambio de paradigma y controlar los procesos de cada elemento hasta el final, incluyendo intervenir en costos del servicio,
- **el profesional** □ Ofrecerles elementos para que a través de sus canales de comunicación a la población actúe como formador de nuevos involucrados en la sostenibilidad desde la odontología, darle herramientas para que se visibilice él y su lugar de atención como stickers "ESTE CONSULTORIO CUIDA EL MEDIO AMBIENTE", con videos de YouTube, gráficos, folletería, imágenes y artículos diversos, que puede descargar desde la página web del Colegio, en el área privada, para usar según su criterio y oportunidad

Índice

1. Introducción	pág. 2
-----------------------	--------

2. Fundamentos y Marco Legal pág. 3

✓ 2.1 Marco normativo nacional

✓ 2.2 Contexto internacional

✓ 2.3 Diagnóstico de situación

3. Objetivos del Proyectopág. 3

✓ 3.1 Objetivo general

✓ 3.2 Objetivos específicos

4. Ejes Estratégicos

✓ 4.1 Eje I — El Colegio hacia la Comunidad

✓ 4.2 Eje II — El Colegio hacia la Profesión

✓ 4.3 Eje III — El Colegio hacia el Profesional

5. Plataforma Digital — Sección Sostenibilidad del Sitio Web

✓ 5.1 Área pública

✓ 5.2 Área privada (matriculados)

6. Articulación Interinstitucional

7. Cronograma General 2026–2027

8. Parámetros de Evaluación del Proyecto

✓ 8.1 Dimensión: Adhesión Profesional

✓ 8.2 Dimensión: Impacto Ambiental

✓ 8.3 Dimensión: Alcance Comunitario

✓ 8.4 Dimensión: Formación y Comunicación

9. Compromiso Institucional

1. Introducción

El Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe — 2da. Circunscripción — asume el desafío histórico de transformar la práctica odontológica en un motor de cambio ambiental. La odontología, como toda actividad en salud, genera residuos específicos y consume recursos que, sin gestión responsable, impactan negativamente sobre el ambiente.

Este proyecto nace de la convicción de que la profesión puede y debe ser parte activa de la solución a la crisis ambiental global. Fundado en el mandato constitucional del Artículo 41 de la Constitución Nacional —que obliga a proveer un ambiente sano para las generaciones presentes y futuras— y en consonancia con la Resolución FACO N° 2/2025 que crea la Comisión Nacional de Sostenibilidad de la Práctica Odontológica, el Colegio da un paso concreto y estructurado hacia la sostenibilidad.

El presente proyecto define la hoja de ruta para posicionar al Colegio como referente provincial de sostenibilidad odontológica, articulando acciones dirigidas a la comunidad, a la profesión y a cada profesional individualmente.

2. Fundamentos y Marco Legal

2.1 Marco normativo nacional

- Constitución Nacional, Artículo 41: garantía del derecho a un ambiente sano.
- Resolución FACO N° 2/2025: crea la Comisión Nacional de Sostenibilidad de la Práctica Odontológica.
- Resolución FACO N° 5/2013: establece la clasificación de residuos odontológicos y su diferenciación de residuos patológicos; introduce el concepto del manejo y clasificación responsable en origen.
- Resolución Mesa Directiva N° 25994 (18/12/2025): crea la Comisión de Sostenibilidad del Colegio de Odontólogos Santa Fe 2da. Circunscripción.

2.2 Contexto internacional

La Federación Dental Internacional (FDI) ha impulsado principios de sostenibilidad en la atención odontológica como parte de una estrategia global de salud y medio ambiente. Argentina, a través de la Comisión Nacional de Sostenibilidad, demuestra liderazgo regional en esta materia. El presente proyecto se alinea con esa visión y la traduce en acciones locales concretas.

2.3 Diagnóstico de situación

Según la Resolución FACO N° 5/2013, el 85 % de los residuos generados en un consultorio odontológico son asimilables a residuos domiciliarios y, por lo tanto, susceptibles de ser separados, reciclados o reutilizados. El 15 % restante requiere tratamiento diferenciado. Actualmente, la mayoría de estos elementos se descartan mezclados en la «bolsa roja», perdiendo la posibilidad de recuperación y generando impacto ambiental innecesario.

Los principales flujos de residuos que requieren atención incluyen:

- Películas radiográficas con láminas de plomo.
- Amalgamas y limadura de amalgama (mercurio).
- Revelador y fijador de radiografías (líquidos con metales pesados).
- Agujas, limas, alambres, suturas y demás punzocortantes.
- Cepillos de dientes descartados por los pacientes.
- Plásticos de envasado, tapitas y baterías.

3. Objetivos del Proyecto

3.1 Objetivo general

Promover prácticas responsables y una profunda conciencia sobre el cuidado del planeta, coordinadas desde el Colegio de Odontólogos de Santa Fe 2da. Circunscripción, transformando la práctica profesional en un motor de cambio ambiental.

3.2 Objetivos específicos

1. Generar espacios de trabajo, reflexión y acción colectiva entre profesionales, instituciones y la comunidad.
2. Impulsar estrategias y lineamientos orientados a la sustentabilidad ambiental en general, y en el ejercicio odontológico en particular.
3. Fomentar la articulación interinstitucional con organismos públicos y privados.
4. Posicionar al Colegio como referente provincial de sostenibilidad para la comunidad, la profesión y cada profesional, centralizando en la institución espacios de recepción de diversos elementos (pilas, tapitas, etc.).
5. Implementar un sistema progresivo de separación y clasificación de residuos en origen en los consultorios adheridos.
6. Proveer al profesional herramientas concretas de comunicación para visibilizar su consultorio como un espacio comprometido con el medio ambiente.

4. Ejes Estratégicos

4.1 Eje I — El Colegio hacia la Comunidad

El Colegio se convierte en punto de referencia y acopio accesible para toda la comunidad, vinculando la salud bucal con el compromiso ambiental.

Acciones principales:

- Instalación de receptores en la sede del Colegio para la recolección de: pilas y baterías, tapitas plásticas de botellas, cepillos de dientes usados (limpios), y otros elementos de plástico reciclable.
- Difusión pública de los puntos de entrega y los materiales aceptados, a través de la web, redes sociales y material gráfico.

- Alianza con municipios de la circunscripción para que los consultorios adheridos actúen como nodos descentralizados de recolección en localidades pequeñas, coordinando la logística de traslado al Colegio o centros de acopio habilitados.
- Articulación con escuelas e instituciones intermedias para campañas de recolección de tapitas y pilas, sumando la odontología al movimiento ambiental comunitario, implementando recolección de cepillos dentales.

Identidad del programa comunitario

"Este Consultorio Cuida el Medio Ambiente" — sello visual que identifica los consultorios adheridos y los puntos de recolección comunitaria.

4.2 Eje II — El Colegio hacia la Profesión

La profesión odontológica debe incorporar la gestión responsable de residuos como parte constitutiva de la buena praxis.

Este eje busca cambiar el paradigma actual, en el que el 85 % de los residuos generados en el consultorio terminan mezclados con la basura domiciliaria.

Sistema de separación en origen — Etapas semestrales:

Etapa	Período	Elementos a separar y gestionar
Etapa 1	1er semestre 2026	Láminas de plomo de películas radiográficas. Cepillos de dientes usados (dispenser en sala de espera).
Etapa 2	2do semestre 2026	Punzocortantes (agujas, limas, alambres de ortodoncia) en recipientes especiales. Líquidos de revelado y fijado de radiografías.
Etapa 3	1er semestre 2027	Amalgamas y limadura (mercurio): recupero del sobrante para disposición final por empresa especializada. Plásticos de envasado, pilas y baterías.
Etapa 4	2do semestre 2027	Acero inoxidable y metales no ferrosos de instrumentos fuera de uso. Integración plena del circuito de economía circular con empresas habilitadas.

Cada etapa incorpora capacitación previa, materiales de apoyo descargables y registro estadístico del volumen y peso de los elementos recolectados.

Información y cambio de paradigma:

- Publicación de guías de buenas prácticas ecosostenibles en el área privada del sitio web del Colegio.

- Instructivos para el manejo de cada categoría de residuo, con pasos claros y visuales.
- Jornadas de capacitación presenciales y virtuales semestrales para profesionales matriculados.
- Sección dedicada a sostenibilidad en la página web y en el boletín institucional del Colegio.

Sistema de acopio y trazabilidad:

- El Colegio centraliza el acopio de los elementos clasificados en origen.
- Se registra el volumen, peso y tipo de cada elemento recibido para generar estadísticas de impacto.
- Se contratan o articula con empresas de reciclado y recuperación para dar disposición final certificada.
- En municipios pequeños, la logística de traslado hasta el punto de acopio queda a cargo del odontólogo adherido, con apoyo de la municipalidad local.

4.3 Eje III — El Colegio hacia el Profesional

Cada odontólogo adherido recibe herramientas concretas para visibilizar su compromiso ambiental ante sus pacientes y la comunidad, convirtiéndose en formador de nuevos actores de la sostenibilidad.

Kit de visibilidad «Este Consultorio Cuida el Medio Ambiente»:

- Oblea / sticker institucional identificatorio, de entrega física y/o descargable en alta resolución.
- Pack de imágenes y piezas gráficas para redes sociales (Instagram, Facebook, WhatsApp).
- Videos explicativos y tutoriales descargables, aptos para proyectar en el monitor o televisor de la sala de espera, mostrando de forma visual y accesible qué hace el consultorio con cada tipo de residuo.
- Artículos breves y notas de prensa pre-redactadas que el profesional puede adaptar y compartir.
- Todos estos recursos estarán disponibles en el área privada del sitio web oficial del Colegio.

Dispenser de cepillos usados:

- Cada profesional adherido recibe o adquiere un dispenser especial para colocar en la sala de espera.
- Los pacientes son invitados a traer su cepillo usado (limpio) en el próximo turno.
- Una vez completo, el dispenser se envía al Colegio para integrar el circuito de reciclado de plásticos.

Certificación de Consultorio Ecosostenible:

- El Colegio acredita a los consultorios adheridos que cumplan los criterios de cada etapa.
- La certificación es renovable periódicamente y aumenta de nivel conforme el consultorio incorpora más prácticas sostenibles.
- Los consultorios certificados figuran en un directorio público en el sitio web del Colegio.

5. Plataforma Digital — Sección Sostenibilidad del Sitio Web

El sitio web oficial del Colegio cuenta con una pestaña especial dedicada a sostenibilidad, de acceso mixto (público y área privada para matriculados), con los siguientes contenidos:

5.1 Área pública

- Información sobre el proyecto, sus objetivos y sus etapas.
- Calendario actualizado de dónde y cuándo llevar los elementos reciclables.
- Directorio de consultorios ecosostenibles certificados.
- Noticias e impacto: estadísticas de kilos y volumen recolectado, en tiempo real o de actualización periódica.

5.2 Área privada (matriculados)

- Guías de buenas prácticas y protocolos de separación en origen, descargables en PDF.
- Instructivos paso a paso para el manejo de cada tipo de residuo.
- Kit completo de recursos gráficos y comunicacionales descargables (stickers, imágenes, piezas de redes sociales).
- Videos tutoriales y explicativos en formato apto para sala de espera (loop continuo, sin audio o con subtítulos).
- Canal de consultas a la Comisión de Sostenibilidad.

6. Articulación Interinstitucional

El proyecto sólo es sostenible en el tiempo si se construye sobre una red de alianzas sólidas. Se identifican los siguientes actores estratégicos:

Actor	Rol previsto
Municipios y comunas	Autorizar y articular la logística de recolección y traslado en localidades pequeñas; co-gestionar puntos de acopio.

Actor	Rol previsto
Escuelas e instituciones intermedias	Actuar como nodos de recolección de tapitas, pilas y plásticos; incorporar contenidos de sostenibilidad odontológica.
Universidades / Facultades de Odontología	Incorporar el proyecto en actividades de extensión y formación; difundir entre futuros profesionales.
Empresas de reciclado y economía circular	Proveer receptores, logística de retiro y disposición final certificada de cada tipo de residuo.
Ministerio de Salud / Secretaría de Ambiente provincial	Avalar protocolos, incorporar normativa y articular recursos para el programa.
Industria dental	Desarrollar o proveer materiales ecoamigables; patrocinar materiales de difusión.
Comisión Nacional de Sostenibilidad (FACO)	Articular con el nivel nacional, compartir buenas prácticas y escalar el modelo a otras jurisdicciones.

7. Cronograma General 2026–2027

Acción	Período	Responsable
Primera reunión de la Comisión de Sostenibilidad	1er trimestre 2026	Comisión/ Mesa Directiva
Lanzamiento oficial del proyecto y sitio web	1er trimestre 2026	Comisión + Comunicación
Capacitación Etapa 1 (plomo y cepillos)	2do trimestre 2026	Comisión de Sostenibilidad
Inicio de recolección y primer acopio	2do trimestre 2026	Profesionales adheridos + Colegio
1er informe estadístico de impacto	3er trimestre 2026	Comisión de Sostenibilidad
Capacitación Etapa 2 (punzocortantes y líquidos)	4to trimestre 2026	Comisión de Sostenibilidad
Jornada provincial de sostenibilidad odontológica	4to trimestre 2026	Colegio + Universidades+ Instituciones Certificantes
Capacitación Etapa 3 (mercurio y plásticos)	1er semestre 2027	Comisión + Empresa habilitada
Entrega de primeras recertificaciones de Consultorio Ecosostenible	1er semestre 2027	Mesa Directiva
Capacitación Etapa 4 (metales e integración circular)	2do semestre 2027	Comisión de Sostenibilidad
Evaluación general del proyecto e informe anual	Diciembre 2027	Comisión de Sostenibilidad

8. Parámetros de Evaluación del Proyecto

Para conocer el alcance e impacto del proyecto y tomar decisiones de mejora continua, se propone el siguiente sistema de indicadores, organizado en cuatro dimensiones.

8.1 Dimensión: Adhesión Profesional

Indicador	Fuente de datos	Meta orientativa	Frecuencia
N° de consultorios adheridos al programa	Registro Colegio	10 % al año 1; 30 % al año 2	Semestral
N° de profesionales que descargaron el kit de visibilidad	Estadísticas web (área privada)	50 % de adheridos	Trimestral
N° de dispensers de cepillos activos	Registro Colegio	= N° consultorios adheridos	Semestral
N° de certificaciones de Consultorio Ecosostenible emitidas	Registro Colegio	Crecimiento sostenido	Anual

8.2 Dimensión: Impacto Ambiental

Indicador	Fuente de datos	Meta orientativa	Frecuencia
Kg de láminas de plomo recolectadas	Pesaje en acopio	Línea de base 1er semestre	Semestral
Unidades de cepillos de dientes reciclados	Conteo en acopio	Crecimiento progresivo	Semestral
Kg de punzocortantes tratados correctamente	Empresas habilitadas	100 % de lo recolectado	Semestral
Litros de líquidos revelador/fijador derivados	Empresas habilitadas	Línea de base 1er año	Semestral
Kg de amalgama/mercurio recuperados	Empresa especializada	Crecimiento progresivo	Anual
Kg totales de residuos desviados de bolsa roja	Suma de categorías	Publicación en web pública	Semestral

8.3 Dimensión: Alcance Comunitario

Indicador	Fuente de datos	Meta orientativa	Frecuencia
N° de localidades con nodos de recolección activos	Mapa de nodos (web)	5 al año 1; 15 al año 2	Semestral
N° de municipios articulados	Convenios firmados	Crecimiento anual	Anual

Indicador	Fuente de datos	Meta orientativa	Frecuencia
N° de escuelas / instituciones participantes	Registro de alianzas	3 al año 1	Anual
Visitas a la sección pública de sostenibilidad en el sitio web	Analytics web	Crecimiento mensual	Mensual

8.4 Dimensión: Formación y Comunicación

Indicador	Fuente de datos	Meta orientativa	Frecuencia
N° de profesionales capacitados en jornadas y talleres	Listas de asistencia	30 % de la matrícula/año	Semestral
N° de descargas de guías y materiales del área privada	Analytics web	Crecimiento sostenido	Trimestral
N° de visualizaciones de videos tutoriales	Plataforma de hosting	Crecimiento mensual	Mensual
Nivel de satisfacción en capacitaciones (encuesta)	Formulario post-jornada	≥ 80 % satisfacción	Por evento
Menciones en medios locales y redes sociales del Colegio	Monitoreo de prensa/social	Registro cualitativo	Mensual

Tablero de control

Se recomienda elaborar un tablero de control semestral que consolide los indicadores de las cuatro dimensiones y permita a la Comisión de Sostenibilidad y a la Mesa Directiva visualizar el avance del proyecto, identificar brechas y ajustar las estrategias en función de los resultados obtenidos. Este tablero podrá publicarse —en versión resumida— en la sección pública del sitio web como muestra de transparencia y compromiso.

9. Compromiso Institucional

El Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe — 2da. Circunscripción — se compromete a seguir trabajando en pos de la excelencia profesional y el cuidado del medio ambiente. Este proyecto no es una declaración de intenciones: es una hoja de ruta con etapas concretas y progresivas, con responsabilidades, indicadores y recursos propios.

Buscamos transformar nuestra práctica profesional en un sostén del cambio ambiental, promoviendo consultorios biosustentables y trabajando en red con instituciones científicas y organismos públicos, como se realiza en otros temas.

Cada odontólogo que adhiere a este proyecto deja de ser espectador del problema ambiental para convertirse en parte activa de la solución.

"Si no somos nosotros, ¿quién? Si no es ahora, ¿cuándo?"

Comisión de Sostenibilidad

Colegio de Odontólogos de Santa Fe — 2da. Circunscripción

Año 2026